REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 18

Siendo las 16:15 horas del día Viérnes 14.03.97 se da por iniciada la reunión Nº 18 del Concejo Municipal, la cual es de carácter extraordinaria, están presente el Concejal señor Water Ramírez Urquieta quien preside y los concejales señores Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manríque y René Matamala Torres.

Están también la señorita Fabiola Gajardo secretaria de Actas, el señor Carlos Matamala a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

El tema a tratar es la pérdida de Asignación por Desempeño Díficil y como remediar esta situación de disminución del Sueldo Mensual de los trabajadores de la Salud Municipal.

Del Consultorio Municipal están presente la Directiva de la Asociación, acompañados de la Jefe del Departamento de Salud, señora Teresa Machmar, el Director del Consultorio doctor Héctor Sepúlveda y la Jefe de Finanzas, señora Lorena Torres.

El Concejal Ramírez dice que el motivo exclusivo es ver por acuerdo del Concejo que solución se va dar al problema de los funcionarios de la Salud, siendo conscientes de que el Presupuesto Anual está copado.

La señora Teresa expone el problema, diciendo que ellos cuentan con un excedente del año pasado, y puede ser ocupado en financiar un aumento del Sueldo Base, si existiese acuerdo del Concejo.

Los Concejales consultan cual es la Cobertura de la Asignación por desempeño Dificil, viendo el motivo de que hayan quedado fuera de este beneficio, a lo que la señora Lorena Torres, dice que es de un 25% y ya esta copado por este año. Por lo mismo, agregan que solicitarán el apoyo a los parlamentarios para ver esta situación, teniendo esta zona motivos para ser considerada una zona de desempleo dificil.

Otra situación dice la señora Teresa Machmar es que el Percápita también va a bajar este año, pues la población estaba considerada por un número estimado de inscritos, y ahora se va considerar el número real de sus inscritos, y el problema es que hay menos, a lo cual, el doctor Sepúlveda agrega que esto se debe, entre otras cosas, al hecho de estar cercanos al Hospital, y existen ventajas de tener un Servicio de Urgencia de 24 horas, una mayor dotación de Profesionales y una infraestructura mejorada y central en la ciudad.

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 18 EXTRAORDINARIA, FECHA 14.03.97

Los Concejales, preocupados por este tema analizan la alternativa de subir el Sueldo Base y se menciona que se perderá un dinero que llega para que las Rentas no sean inferiores al mínimo Cut.

Luego de varias propuestas, se opta por parte de los señores concejales otorgar una asignación especial de \$20.000.- por funcionario a partir del mes de Abril hasta Diciembre del presente año. Esta asignación especial se financiaría con recursos municipales para lo cual se aprueba de inmediato la siguiente Modificación Presupuestaria.

ITEM DE GASTO (DISMINUCION)

22.17

Servicios Generales (Imprevistos)

M\$ 6.000.-

ITEM DE GASTO (AUMENTO)

25.33

Transferencias a otras Entidades Públicas (Salud)

M\$ 6.000.-

Además el concejo pide que gestionen la postulación para el próximo año y que se pongan en Campaña para aumentar el número de inscritos al Pércapita.

El doctor Sepúlveda y la señora Teresa Machmar piden la colaboración del Departamento de Social, para gestionar inscripciones en el sector urbano y rural. Para lo cual solicitan la labor de coordinación del secretario Municipal.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión a las 18:15 horas.

Concejo GUIDO FIGUEROA

Municipal SECRETARIO MUNICIPAL

WALTER RAMIREZ URQUIETA PRESIDENTE (8)

ABEL PEÑA PEÑA

CONCEJAL

JUAN POZO ALVAREZ

CONCEJAL

PATRICIO ROCHA MANRIQUE

CONCEJAL

RENE MATAMALA TORRES

CONCEJAL